

MEMORÁNDUM

Para:

Personal de AMHON

De:

Lic. José Antonio Mendoza

Director Ejecutivo

Asunto:

Asueto "Semana Morazánica

Fecha:

27 de septiembre del año 2021

A todo el personal de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se le comunica: que según el Acuerdo Legislativo No. 78-2015 de fecha 18 de agosto del año 2015, donde se estableció traslada con fines turísticos, los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 03,12 y 21 de octubre, para gozarlos a partir del primer miércoles del mes de octubre de cada año.

En tal sentido la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), se apegará al comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación y Descentralización el día 22 de septiembre de 2021, en el cual, se concede asueto a cuenta de vacaciones el día lunes 04 y martes 05 de octubre del presente año.

Recordándoles que todo el personal deberá reincorporarse a sus labores cotidianas el día lunes 11 de octubre de 2021, en el horario establecido. El personal que tenga programada alguna actividad laboral, en las fechas indicadas, deberá notificarlo por escrito a la unidad de Recursos Humanos con visto bueno de su jefe inmediato.

Favor tomar nota.

Cc RRHH